



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 08 de agosto de 2025.

En uso de la voz, la **Presidente del Comité** señaló: Buenos días a todas y a todos, siendo las nueve horas con seis minutos del día ocho de agosto de dos mil veinticinco, da inicio la sesión del Comité de Transparencia, por lo que, agradezco la asistencia de quienes integran este colegiado y solicito a la Secretaría de este Colegiado me auxilie en el desahogo de la misma, y desahogue por favor el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité** refirió: Buenos días, con gusto informo que el primer punto del orden del día es relativo a la verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. En este sentido, solicito a quienes integran este Colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, respondan “Presente”.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Lcdo. Wilbert Jesús López Rico; **Lcdo. Wilbert Jesús López Rico:** Presente. Ingeniero Raúl Islas Matadamas; **Ingeniero Raúl Islas Matadamas:** Presente. Lcda. Mirian Tirado Ceciliano; **Lcda. Mirian Tirado Ceciliano:** Presente y su servidora Ing. Alejandra Corona Villagómez como Secretaria de este Comité, presente.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente esta sesión. En ese sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales. Es cuánto.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Gracias Secretaria. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria contiene el orden del día propuesto y fue notificada en tiempo y forma, conteniendo la descripción de los asuntos a tratar, no será necesaria su lectura.



Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Muchas gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además, les informo que este es el momento de incluir alguna participación en asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretaria, que por favor proceda a tomar la votación.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: En atención a su instrucción consulto de manera económica el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio y video de esta sesión virtual para aprobar el orden del día.

- Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: A favor.
- Ing. Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Lcda. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el orden del día.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Muchas gracias. Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Con gusto, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la presentación y aprobación del acta de la sesión del Comité celebrada el dieciocho de julio de dos mil veinticinco.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Personas integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Como no existen comentarios, Secretaria le solicito tomar la votación respectiva.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Consulto de manera nominal el sentido su voto.

- Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: A favor.
- Ing. Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Lcda. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo tanto, se aprueba el acta de cuenta.



Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Muchas gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El punto siguiente es el cuatro relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/014/2025 por el que se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 065, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-065/2025, derivada de la petición de clasificación realizada por la Coordinación Administrativa siendo los puntos de dictamen los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y en consecuencia se confirma la confidencialidad de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 5000 065 y las versiones públicas correspondientes en términos del presente dictamen.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Coordinación Administrativa, para los efectos que correspondan.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.
Es cuánto.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Muchas gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaría que proceda a tomar la votación nominal.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Consulto a quienes integran este cuerpo colegiado su voto de manera nominal.

- Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: A favor.
- Ing. Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Lcda. Mirian Tirado Ceciliano: A favor.

Ing. Alejandra Corona Villagómez: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a la consideración.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ing. Alejandra Corona Villagómez: El punto siguiente es el cinco y corresponde asuntos generales y le informo al colegiado que no tenemos a nadie anotado en el particular, además de que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

Lcdo. Wilbert Jesús López Rico: En consecuencia, y al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocadas y convocados, siendo las nueve horas con catorce minutos del ocho de agosto del dos mil veinticinco, se da por concluida la sesión. Buenos días y muchas gracias por su asistencia.

Ing. Raúl Islas
Matadamas
Vocal del Comité

Lcdo. Wilbert Jesús
López Rico
Presidente del Comité

Lcdo. Héctor Maqueo
González
Vocal del Comité

Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Transparencia en que ésta se aprobó.